mlp/mtc
S.99ª

A S. E. EL

Oficio Nº 6485

VALPARAÍSO, 15 de noviembre de 2006

PRESIDENTE
DEL H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha dado su aprobación al proyecto de ley de ese H. Senado que autoriza erigir un monumento, en Valparaíso, en memoria del dibujante don Renzo Pecchenino Raggi “Lukas”, boletín Nº 3040-04, con las siguientes enmiendas:

Artículo 1°

Ha agregado la siguiente frase final: “Dicho monumento deberá guardar el espíritu del artista expresado en su obra.”.

Artículo 7°

Ha sustituido la expresión “de beneficencia” por la palabra “culturales”.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E., en respuesta a vuestro oficio Nº 22.651, de 5 de agosto de 2003.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.

ANTONIO LEAL LABRÍN

Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados